

COMPROMISOS

Yo **PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES Y/O AQUÍ FIRMANTE** identificado con el **DOCUMENTO DE IDENTIDAD ANEXADO A ESTE FORMULARIO** actuando como participante y/o tutor legal de quien hará parte de los programas deportivos de la corporación club social y deportivo Ecopetrol Bogotá me comprometo a:

- Acatar y respetar las normas reglamentarias del club, el deporte y competencias en los escenarios de entrenamiento y competición;
- Ser leal y garante del juego limpio en cada sesión de entrenamiento y competición respetando los compañeros, rivales, cuerpo técnico y personal de apoyo;
- Dar el mayor esfuerzo para cumplir el plan de trabajo o entrenamiento concertado y acordado con el entrenador;
- Cumplir con las evaluaciones y controles establecidos para el seguimiento y control de los planes de trabajo o entrenamiento;
- Representar dignamente al Club en las diferentes competencias en el ámbito local, departamental, nacional e internacional en las que participe;
- Participar en los entrenamientos y competencias en condiciones médicas, psicológicas y físicas aptas y notificar al personal del club sobre cualquier preexistencia o novedad en relación con mi salud;
- Mantener actualizada la situación de afiliación a EPS en el desarrollo del periodo de participación en el programa.
- Asumir los riesgos asociados con la participación en el programa incluyendo, mis propias acciones u omisiones, de los organizadores, de otros participantes, y espectadores, relacionados con caídas, lastimaduras, cortadas, enfermedades generales, enfermedades de tipo cardíaco, infecciones, secuelas presentes o futuras derivadas de cualquier incidente que afecten mi salud e integridad física; caídas y demás accidentes, enfermedades, entre otras razones producto del contacto con otros participantes, así como el riesgo derivado de los efectos del tiempo y del ambiente, como frío o calor extremo, humedad relativa, tránsito vehicular, condiciones del escenario donde se realiza la actividad y en general todo riesgo, que declaro conocido y valorado por mí.
- Asumir todos los riesgos asociados a la ocurrencia de circunstancias de fuerza mayor tales como desastres naturales, ataques de animales, alteraciones de orden público, asonada, actos de terrorismo o vandalismo, sedición o revuelta, acciones delincuenciales, o cualquier otro evento no previsible ni controlable durante mi participación en el programa;

ACUERDO DE COMPROMISO PROGRAMAS DEPORTIVOS CLUB ECOPETROL 2025



- Aceptar el cuidado médico ofrecido por el primer respondiente, los paramédicos, médicos o personal de soporte en caso de accidente durante el desarrollo de la práctica deportiva en entrenamientos y competencias;
- Las incapacidades deben ser informadas al área de deportes entregando copia de la incapacidad generada por el profesional de salud de la entidad correspondiente o enviarla al correo coordinadora.deportes@clubecopetrol.com con copia a apoyo.deportes@clubecopetrol.com. Los instructores no están autorizados a recibir dicho documento;
- Aceptar que dicho personal no será responsable por el tratamiento ofrecido y que este auxilio médico es meramente temporal y circunstancial durante el tiempo del desarrollo de la práctica;
- Exonerar de toda responsabilidad al Club Social y Deportivo Ecopetrol, así como a sus funcionarios y contratistas, aliados, patrocinadores y/o representantes, de todo reclamo o responsabilidad contractual y/o extracontractual que surja de mi participación en este programa.
- Autorizar al Club para que haga uso de las fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro realizado en el ejercicio del programa deportivo para su uso legítimo, sin reclamación o compensación económica alguna.
- Ser responsable de los elementos facilitados para mi participación en el entrenamiento y competencia.
- Asistir a las reuniones convocadas por el área de deportes;
- Participar en los partidos convocados dentro del proceso deportivo, en caso de no asistir se debe presentar justificación escrita, si es por fuerza mayor, la inasistencia sin excusa tiene una multa de \$12.000 que deberá ser cancelada antes de la próxima convocatoria, de lo contrario, el jugador no será tenido en cuenta;
- Asumir las designaciones de los entrenadores. Los padres de familia no pueden intervenir en los procesos formativos;
- Portar el uniforme con el debido respeto y dignidad;
- En caso de retiro informar por medio electrónico al correo coordinadora.deportes@clubecopetrol.com con copia a apoyo.deportes@clubecopetrol.com con la información del motivo del retiro, fecha del retiro (no menor a un mes), nombre del responsable económico de las mensualidades, si es invitado datos del asociado que lo invito (nombre completo y número de registro), firma del acudiente titular;
- Si en algún momento decide cambiar de disciplina deportiva debe informar mediante carta dirigida al área de deportes al correo coordinadora.deportes@clubecopetrol.com con copia a apoyo.deportes@clubecopetrol.com, previo al cambio Los profesores no están autorizados a llevar este tipo de procesos. Los cambios de disciplina que

**ACUERDO DE COMPROMISO PROGRAMAS
DEPORTIVOS CLUB ECOPETROL 2025**



requieren cambio de uniformes deberán cancelar de nuevo el valor de la inscripción, indiferente de la fecha en la que se decide realizar el cambio.

- Cumplir con los trámites de retiro del club para poder entregar la carta de libertad y paz y salvo;
- Tener en cuenta que:
 - ✓ No hay exoneración de pagos, las únicas excepciones son de incapacidad médica mayor a 30 días, la cual debe ser enviada al área de deportes, de otra forma los valores de mensualidades seguirán vigentes.
 - ✓ Los pagos realizados seguirán vigentes hasta el momento de su cancelación, sea cual fuere el tiempo de mora, y se regirán por la política de cartera del club que se encuentra en nuestra página web.
 - ✓ Los invitados que tengan una cartera mayor a 60 días, no podrán hacer uso de los servicios, y serán sancionados por un año de inhabilidad en la prestación de los mismos. La cartera seguirá su vigencia hasta su pago total
 - ✓ Los documentos solicitados deben estar completos y esta será la única forma de oficializar la inscripción.
 - ✓ Los instructores contarán con una lista la cual relaciona los niños inscritos de manera oficial, si no se encuentra dentro de la lista acercarse al área de deportes. Los instructores no están autorizados para agregar participantes a la lista (solo en caso de pruebas o procesos de inscripción conde el área de deportes entrega una ficha para el ingreso a la clase sin inconveniente).
 - ✓ En caso de reintegro se deberá cancelar nuevamente el valor de inscripción.
 - ✓ En los eventos macro y casos de fuerza mayor que comprometan escenarios deportivos no habrá clases y estas no serán recuperadas.
 - ✓ El valor cancelado es único y no tendrá reembolsos ni descuentos por ningún motivo, excepto incapacidad médica mayor a 30 días certificada.